Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTc5MzE5NjExNTAzNjUwNzYzNzQ0

Ayuntamiento de Zaragoza

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DE DESCONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en lo dispuesto en el Reglamento Orgánico Municipal; se procede a la desconvocatoria de la sesión ordinaria acordada para el 29 de octubre de 2026, a las 09:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO